I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001302

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Cerrillos, 12 JUL 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3384/2013; el Memorándum Nº600/507/2013 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento Nº202/1164/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1164/2013, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN SALÓN MULTIPROPÓSITO COMUNITARIO Nº2, VILLA MEXICO"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"CONSTRUCCIÓN SALÓN MULTIPROPÓSITO COMUNITARIO Nº2, VILLA MEXICO", ID 812-16-LP13,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1164/2013.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran en documento adjunto el que forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

HEERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DIRECCIÓN JURÍDICA

AAG/HTV/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Dirección de Obras Municipales
MINVU
Página Web